

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-LPN-2021-0006


Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el procedimiento de excepción por proveedor único DGAP-CCC-LPN-2021-0006 “Contratación de servicios de plataforma tecnológica para visualizar Informes de historial de vehículos.”.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la Gerencia de Inteligencia Aduanera , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Contratación de servicios de plataforma tecnológica para visualizar Informes de historial de vehículos”**, hace constar que ha leído y aprobado el pliego de condiciones para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.




Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Raquel Soriano	Gerencia de Inteligencia Aduanera
Miguel Angel Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera



Miguel Antonio Puente Leonor
Gerente Financiero
Presidente del Comité


Oscar D'Olivero Seiffe
Consultor Jurídico
Miembro




Francis Aurelio Almonte
Rodríguez, Sub-director
Administrativo y Financiero
Miembro


Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro


Carlos Gabriel Fernández
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).